



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo cuarto año

3988^a sesión

Miércoles 24 de marzo de 1999, a las 17.35 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Qin Huasun	(China)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Cordeiro
	Canadá	Sr. Fowler
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangué Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock

Orden del día

Carta de fecha 24 de marzo de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/1999/320)

Se abre la sesión a las 17.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 24 de marzo de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/1999/320)

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Belarús, Alemania y la India en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Martynov (Belarús), Kastrup (Alemania) y Sharma (India) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): He recibido una solicitud de fecha 24 de marzo de 1999 del Sr. Vladislav Jovanović para dirigirse al Consejo. Con el consentimiento del Consejo, me propongo invitarlo a dirigirse al Consejo en el transcurso del debate del tema que figura en el orden del día.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Jovanović toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a la solicitud que figura en la carta de fecha 24 de marzo de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, documento S/1999/320.

Deseo recordar las resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998) y 1203 (1998).

Asimismo, deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo las cartas de fecha 24 de marzo de 1999 dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas y por el Representante Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas, documentos S/1999/322 y S/1999/323, respectivamente.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia está profundamente indignada ante el hecho de que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) haya utilizado la fuerza militar contra la República Federativa de Yugoslavia. En las últimas semanas, cuando constantemente escuchábamos amenazas —perjudiciales para el proceso de paz— de que habría ataques con misiles contra las posiciones serbias en Kosovo y otras partes de Serbia, el Gobierno de la Federación de Rusia proclamó con firmeza que rechazaba categóricamente el uso de la fuerza en contravención de las decisiones del Consejo de Seguridad y formuló reiteradas advertencias sobre las consecuencias adversas que esta acción tendría a largo plazo, no sólo para las perspectivas del logro de un arreglo de la situación de Kosovo y para las garantías de seguridad en los Balcanes, sino también para la estabilidad de todo el sistema moderno y multipolar de las relaciones internacionales.

Quienes participan en este uso unilateral de la fuerza contra la soberana República Federativa de Yugoslavia —llevado a cabo en violación de la Carta de las Naciones Unidas y sin la autorización del Consejo de Seguridad— deben darse cuenta de la onerosa responsabilidad que asumen al socavar la Carta y otras normas del derecho internacional y al intentar establecer de facto en el mundo la primacía de la fuerza y el *diktat* unilateral.

Los miembros de la OTAN no tienen el derecho de decidir el destino de otros Estados soberanos e independientes. No deben olvidar que no sólo son miembros de su alianza, sino también Miembros de las Naciones Unidas, y que tienen la obligación de guiarse por la Carta de las Naciones Unidas, en particular su Artículo 103, en el que se establece claramente que las obligaciones contraídas en virtud de la Carta tienen prioridad absoluta respecto de cualquier otra obligación internacional que hayan contraído los Miembros de la Organización.

Los intentos de justificar los ataques de la OTAN utilizando el pretexto de evitar una catástrofe humanitaria en Kosovo son completamente insostenibles. Cabe señalar no sólo que estos intentos carecen de base alguna en la Carta o en otras normas del derecho internacional

internacionalmente reconocidas, sino también que el uso unilateral de la fuerza precisamente ha de llevar a una situación que tendrá consecuencias humanitarias verdaderamente devastadoras. Además, de acuerdo con la definición de agresión que la Asamblea General aprobó en 1974,

“Ninguna consideración, cualquiera sea su índole, política, económica, militar o de otro carácter, podrá servir de justificación de una agresión.” (*Resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General, anexo, artículo 5, párr. 1*)

Ciertamente, no tratamos de defender las violaciones del derecho internacional humanitario, independientemente de quiénes las cometan. No obstante, sólo es posible combatir las violaciones de la ley con las manos limpias y sobre la base sólida del derecho. De lo contrario, la ilegitimidad generará ilegitimidad. Sería impensable que un tribunal nacional de un país democrático y civilizado justificara la utilización de métodos ilegales para combatir la delincuencia. Los intentos de aplicar un enfoque diferente del derecho internacional y de hacer caso omiso de sus normas y principios básicos sientan un peligroso precedente que podría causar una grave desestabilización y un agudo caos a nivel regional y mundial. Si no ponemos fin a esta tendencia tan peligrosa, el virus de los enfoques unilaterales ilegales podría propagarse no sólo a otras regiones geográficas, sino también a otras esferas de las relaciones internacionales que no se circunscriben a las cuestiones de la paz y la seguridad.

El hecho de que la OTAN haya optado por utilizar la fuerza en Kosovo plantea interrogantes muy serios acerca de la sinceridad de las reiteradas garantías de que esa alianza no se estaba arrogando el papel de la policía mundial y de que estaba dispuesta a cooperar en aras de la seguridad común europea. A la luz de esta evolución de los acontecimientos, extraeremos las conclusiones adecuadas en nuestras relaciones y contactos con esa organización.

La decisión de la OTAN de utilizar la fuerza militar es especialmente inaceptable desde todo punto de vista, ya que, de hecho, no se han agotado las posibilidades de que los métodos políticos y diplomáticos tengan como resultado un arreglo en Kosovo. Ahora la ingente y complicada labor que ha realizado la comunidad internacional ha recibido un golpe muy fuerte, muy grave y probablemente irreparable.

La Federación de Rusia pide con vehemencia la cesación inmediata de esta acción militar ilegal contra la República Federativa de Yugoslavia. Nos reservamos el derecho de plantear en el Consejo de Seguridad la cuestión

de que el Consejo, de conformidad con la Carta, adopte medidas adecuadas respecto de esta situación, que ha surgido como resultado de las acciones ilegales de la OTAN y que plantea una clara amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Hoy el Presidente de la Federación de Rusia, Boris N. Yeltsin, emitió la siguiente declaración:

“Rusia está profundamente indignada ante la acción militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) contra la soberanía Yugoslavia, que no es sino un acto de agresión flagrante.

Sólo el Consejo de Seguridad puede decidir qué medidas, incluido el uso de la fuerza, habrían de adoptarse para mantener o restaurar la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad no adoptó tales decisiones con respecto a Yugoslavia. No sólo se ha violado la Carta de las Naciones Unidas, sino que también se ha violado el Acta de Fundación de las Relaciones, la Cooperación y la Seguridad Mutuas entre la Federación de Rusia y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte. Se ha sentado un peligroso precedente en relación con la política del *diktat* y la fuerza, y se ha puesto en peligro el imperio del derecho internacional en su conjunto.

Estamos hablando básicamente del intento de la OTAN de entrar en el siglo XXI con el uniforme de policía mundial. Rusia nunca aceptará eso.

El Consejo de Seguridad debe analizar la situación que se ha presentado y exigir la inmediata cesación del uso de la fuerza por parte de la OTAN.

Por su parte, las autoridades de la Federación de Rusia examinarán sus relaciones con la OTAN como organización, ya que ha demostrado falta de respeto por la base fundamental del sistema de las relaciones internacionales.

Como Presidente y Comandante Supremo, ya he dado las siguientes instrucciones: cancelar la visita a los Estados Unidos del Jefe del Gobierno de la Federación de Rusia, Sr. Yevgeny Primakov; pedir la urgente convocación de una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y buscar una inmediata cesación de la acción militar de la OTAN; convocar a Moscú al jefe de la representación militar de la Federación de Rusia ante la OTAN; suspender

nuestra participación en el programa Asociación para la Paz y poner fin a la ejecución del programa relativo a la asociación entre Rusia y la OTAN, y aplazar las negociaciones para la apertura de una misión de enlace de la OTAN en Moscú.

Ya he hecho un llamamiento al Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, y a los dirigentes de otros países miembros de la OTAN para que pongan fin inmediatamente a esta aventura militar, que pone en peligro la vida de personas pacíficas y podría conducir a un estallido de la situación en los Balcanes.

La solución de la situación en Kosovo, como la solución de otros problemas similares, sólo es posible a través de negociaciones. Cuanto más rápidamente se reanuden, mayor será la posibilidad de que la comunidad internacional encuentre una solución política a la situación. Rusia está dispuesta a trabajar en forma conjunta con otros miembros del Grupo de Contacto para lograr ese objetivo.

Quienes han tomado la decisión de emprender una aventura militar tienen la total responsabilidad ante sus pueblos y ante la comunidad mundial respecto de las terribles consecuencias que esto entraña para la estabilidad internacional.

Si el conflicto militar se intensifica, entonces Rusia se reserva el derecho de adoptar las medidas que correspondan, incluidas las medidas de orden militar, a fin de defender su propia seguridad y la de toda Europa.”

Sr. Burleigh (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): La situación actual en Kosovo es motivo de grave preocupación para todos nosotros. Nosotros y nuestros aliados hemos iniciado una acción militar con muchísima renuencia, pero creemos que esa acción es necesaria para responder a la brutal persecución que lleva a cabo Belgrado contra los albaneses de Kosovo, a sus violaciones del derecho internacional, a su uso excesivo e indiscriminado de la fuerza, a su negativa a negociar para resolver la cuestión por medios pacíficos, y al reciente aumento de su presencia militar en Kosovo, todo lo cual presagia una catástrofe humanitaria de inmensas proporciones.

Hemos iniciado la acción de hoy para evitar esa catástrofe humanitaria y para impedir la intensificación de la agresión y la represión en Kosovo. Unos 40.000 efectivos de las fuerzas serbias están ahora en acción en Kosovo y en sus alrededores. Sólo desde el 19 de marzo, 30.000 albane-

ses de Kosovo han huido, abandonando sus hogares. Como resultado de la acción emprendida por los serbios en las cinco últimas semanas, hay más de 60.000 nuevos refugiados y personas desplazadas. El número total de personas desplazadas va acercándose a un cuarto de millón.

Esta constante ofensiva por parte de la República Federativa de Yugoslavia está produciendo refugiados y ejerciendo presión sobre los países vecinos, lo cual pone en peligro la estabilidad de la región. La acción represiva de los serbios en Kosovo ya ha generado actividad transfronteriza en Albania, en Bosnia y en la ex República Yugoslava de Macedonia. Las recientes medidas de Belgrado constituyen también una amenaza para la seguridad de los observadores internacionales y del personal de asistencia humanitaria que prestan servicios en Kosovo.

En las resoluciones 1199 (1998) y 1203 (1998) del Consejo de Seguridad se reconoció que la situación en Kosovo constituye una amenaza para la paz y la seguridad de la región y se invocó el Capítulo VII de la Carta. En la resolución 1199 (1998), el Consejo exigió que las fuerzas serbias tomaran medidas inmediatas para mejorar la situación humanitaria y evitar la inminente catástrofe humanitaria.

En octubre de 1998, Belgrado firmó con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) acuerdos y entendimientos relativos a la verificación de su cumplimiento de las exigencias del Consejo de Seguridad, especialmente en lo que concierne a la reducción de sus fuerzas de seguridad, a su cooperación con los observadores internacionales, a su cooperación con los organismos de socorro humanitario, y a la celebración de negociaciones sobre una solución política para una autonomía sustancial. Belgrado se ha negado a cumplir.

Las acciones de la República Federativa de Yugoslavia también violan los compromisos asumidos en virtud del Acta Final de Helsinki, así como las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. Las acciones de Belgrado en Kosovo no pueden dejarse de lado como si se tratara de asuntos internos.

Durante meses, las acciones de los serbios han llevado a estallidos de violencia cada vez más intensos. Es imperioso que la comunidad internacional tome medidas rápidamente con el fin de evitar sufrimientos humanos y una destrucción generalizada que podrían ser mayores que los que generó la ofensiva de 1998.

Reitero que hemos iniciado hoy la acción con la mayor renuencia. Hubiéramos preferido lograr nuestros objetivos en los Balcanes por medios pacíficos. Desde que comenzaron los combates, en febrero de 1998, hemos procurado activamente encontrar una solución al conflicto a través de la diplomacia, bajo los auspicios del Grupo de Contacto respaldado por la OTAN. Esos intentos llevaron a las negociaciones de Rambouillet y París, en las que se llegó a un acuerdo justo, equitativo y equilibrado. Los albaneses de Kosovo firmaron el acuerdo, pero Belgrado rechazó todos los intentos de llegar a una solución pacífica.

Somos conscientes de que las violaciones de la cesación del fuego y las provocaciones del Ejército de Liberación de Kosovo también han contribuido a esta situación. Sin embargo, ha sido la sistemática política de Belgrado de socavar los acuerdos concertados en octubre pasado y de contrarrestar todos los esfuerzos diplomáticos destinados a resolver la situación lo que ha impedido que pudiera alcanzarse una solución política y nos ha impelido a la acción de hoy.

En este contexto, creemos que la acción de la OTAN está justificada y que era necesaria para detener la violencia y evitar un desastre humanitario aún mayor. Como dijo hoy el Presidente Clinton:

“Nosotros y nuestros aliados tenemos una oportunidad de dejar a nuestros hijos una Europa libre, pacífica y estable. Pero para ello debemos actuar ahora.”

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Albania y de Bosnia y Herzegovina en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Nesho (Albania) y Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Sr. Fowler (Canadá) (*habla en francés*): La comunidad internacional encara una situación en la que un Gobierno, en el corazón de Europa, se burla de los derechos

fundamentales de sus ciudadanos, utilizando una fuerza desproporcionada para reprimir a los disidentes, enviando tanques blindados y artillería para destruir aldeas, matando a civiles inocentes y obligando a cientos de miles de personas a abandonar sus hogares en el frío del invierno.

Desde hace 10 años somos testigos de la tragedia que tiene lugar en los Balcanes. Primero en Eslovenia, después en Croacia, luego en Bosnia. Durante el año pasado, la misma violencia desproporcionada contra civiles que pertenecen a un grupo étnico ha imperado en Kosovo.

La comunidad internacional no ha escatimado esfuerzo alguno para alentar a la República Federativa de Yugoslavia a concertar un acuerdo pacífico con la población albanesa de Kosovo. Se enviaron numerosas misiones diplomáticas a Belgrado, y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, actuando de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, aprobó importantes resoluciones en las que califica este conflicto como una amenaza a la paz y la seguridad de la región.

(*continúa en inglés*)

Mediante las resoluciones 1199 (1998) y 1203 (1998) del Consejo de Seguridad y mediante los acuerdos concertados en octubre entre la República Federativa de Yugoslavia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y entre la República Federativa de Yugoslavia y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) se imponen a la República Federativa de Yugoslavia las claras obligaciones jurídicas de respetar una cesación del fuego, proteger a su población civil y poner límites al despliegue de sus fuerzas de seguridad en Kosovo. Un elemento importante de estos acuerdos fue la creación de una Misión de Verificación, bajo los auspicios de la OSCE. Su objetivo era no sólo supervisar la cesación del fuego, sino también fomentar la confianza en la región.

Más recientemente las partes fueron convocadas a una conferencia internacional de paz en Rambouillet, donde se les instó a abandonar sus posturas maximalistas y a aceptar una avenencia honorable en pro de la paz. En última instancia, los albaneses de Kosovo demostraron valor y visión al firmar el acuerdo de paz de Rambouillet. El único que no lo hizo fue el Presidente yugoslavo, quien se negó a cambiar su posición, totalmente intransigente.

Lamentablemente, los intensos e incansables esfuerzos diplomáticos de la comunidad internacional no han tenido éxito. El inminente desastre humanitario causado por la negativa del Presidente Milosevic a aceptar cualquier

avenencia pacífica deja a la comunidad internacional con muy pocas opciones. Día a día la situación empeora y es la población civil —sobre todo las mujeres y los niños— la que sufre. Según la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, más de 450.000 personas han sido desplazadas por el conflicto en Kosovo, incluidos más de 260.000 desplazados internamente dentro de Kosovo. Sólo en los últimos días más de 25.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares.

Mientras siga sin solución, el conflicto en Kosovo amenaza con precipitar un desastre humanitario mucho mayor y con desestabilizar la región entera. La preferencia del Canadá siempre ha sido la solución diplomática, y se le han dado a la vía diplomática todas las oportunidades para tener éxito. La constante opresión que el Gobierno de Belgrado ejerce en Kosovo mediante sus fuerzas armadas y su policía, el hecho de que el Gobierno de Milosevic siga sin aplicar los acuerdos que ha concertado con la OSCE y con la OTAN, y su constante negativa a actuar de conformidad con los requisitos estipulados en sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad —medidas que, repito, sólo han contribuido a aumentar la tensión y han creado un gran desastre humanitario— dejaron a la OTAN sin otra opción que la de tomar medidas.

El objetivo de la OTAN es impedir una crisis humanitaria cada vez mayor. La República Federativa de Yugoslavia debe cumplir sus obligaciones, que incluyen el acatamiento de la cesación del fuego, la cesación de la violencia contra la población civil y la plena observancia de los límites impuestos a las fuerzas de seguridad de la República Federativa de Yugoslavia, según lo convenido el 25 de octubre de 1998.

Las consideraciones humanitarias son la base de nuestra acción. No podemos simplemente permanecer inactivos mientras se asesina a inocentes, se obliga a una población entera a desplazarse, se incendian y saquean aldeas y se niega a una población sus derechos básicos por no pertenecer al grupo étnico “correcto”. Seguimos estando profundamente preocupados por el hecho que se puedan cometer nuevas atrocidades, y los responsables deben estar muy conscientes de que tendrán que rendir cuentas.

Sr. Türk (Eslovenia) (*habla en inglés*): La situación que examinamos hoy se refiere principalmente a Kosovo. El Consejo de Seguridad se viene ocupando de la situación en Kosovo desde hace aproximadamente un año. Durante todo este período, la situación se ha venido deteriorando y el alcance del sufrimiento humano y de los problemas humanitarios ha aumentado. La amenaza que plantea la situación

en Kosovo para la paz y la seguridad internacionales ha crecido. El Consejo de Seguridad ha aprobado tres resoluciones sobre Kosovo, todas ellas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Representan una clara expresión de la voluntad de la comunidad internacional de ayudar a elaborar una solución y un marco para la acción en la búsqueda de dicha solución.

Eslovenia lamenta que los acontecimientos que tienen lugar en Kosovo hayan llevado a la comunidad internacional al punto en que todos los medios diplomáticos se han agotado y se ha hecho inevitable la acción militar en la República Federativa de Yugoslavia. Los constantes esfuerzos de la comunidad internacional por lograr una solución diplomática de la crisis e impedir una catástrofe humanitaria de mayores proporciones aún no han dado resultados. Habida cuenta de este momento trágico para los pueblos de esa parte de Europa queremos subrayar que la tragedia es resultado y consecuencia únicamente de la política equivocada del Gobierno de Belgrado.

La situación actual no era inevitable. La solución diplomática no era imposible. Permítaseme recordar que, no hace mucho tiempo, el Consejo acogió con agrado y apoyó el proceso de negociación que el Grupo de Contacto llevaba a cabo en Francia, que pretendía lograr un arreglo político entre las partes y establecer un marco y un calendario con ese fin.

Por su parte, Eslovenia siempre ha estado a favor de una solución pacífica del problema de Kosovo que incluyera una autonomía amplia para Kosovo con el debido respeto de las fronteras internacionalmente reconocidas de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Por conducto de su Primer Ministro, Eslovenia ha participado activamente en los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr este objetivo. Eslovenia apoya el acuerdo preparado por el Grupo de Contacto sobre la base de los resultados de las extensas conversaciones sostenidas con las partes durante el segundo semestre de 1998. Creemos que la parte política del acuerdo sobre la autonomía de Kosovo y la parte que se refiere a la aplicación del acuerdo constituyen un todo y son la única manera realista de estabilizar la situación en Kosovo. El período provisional de tres años también daría tiempo suficiente para seguir buscando una solución equilibrada a largo plazo, así como para restablecer las comunidades serbia y albanesa en Kosovo y permitir su reconciliación.

Lamentablemente, los esfuerzos de la comunidad internacional han sido en vano, dado que el Gobierno de Belgrado no estaba dispuesto a aceptar una solución política

de la crisis. Las actividades que las fuerzas militares y las fuerzas policiales especiales serbias llevan a cabo en Kosovo contra la población civil no han cesado, pese a los muchos llamamientos que el Consejo de Seguridad ha formulado en sus resoluciones y pese a los compromisos asumidos por el Gobierno de Belgrado a ese respecto. Por el contrario, en meses y semanas recientes la acción militar contra la población civil ha aumentado. Los ataques se han hecho más violentos, causando así una catástrofe humanitaria aún mayor. Según las cifras publicadas recientemente por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ya hay alrededor de medio millón de refugiados y personas internamente desplazadas. Esta situación representa un caso de violación masiva de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular de la resolución 1199 (1998), de 23 de septiembre de 1998, en la que se pide que se ponga fin de inmediato a toda la actividad militar contra la población civil. La amenaza para la paz y la seguridad internacionales se cierne ominosa en la región.

La reunión de hoy es una ocasión sombría por diversas razones. Quiero subrayar lo siguiente: es muy deplorable que el Consejo de Seguridad tenga que reunirse para discutir las consecuencias de violaciones sistemáticas y brutales de sus propias resoluciones. Este es el principal motivo de preocupación hoy.

Lamentamos que no todos los miembros permanentes hayan estado dispuestos a actuar de conformidad con la responsabilidad especial que les incumbe en virtud de la Carta de las Naciones Unidas respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Su evidente falta de apoyo ha impedido que el Consejo hiciera pleno uso de sus facultades y autorizara las medidas necesarias para poner fin a la violación de sus resoluciones.

Esperamos y creemos que la acción que se está llevando a cabo se realizará estrictamente dentro de los parámetros sustantivos establecidos por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También quisiéramos expresar nuestra esperanza de que se logre un acuerdo de paz sobre Kosovo lo antes posible. Seguiremos apoyando activamente los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr una solución mutuamente aceptable, bajo supervisión internacional.

Sr. Buallay (Bahrein) (*habla en árabe*): Nuestra delegación lamenta los sucesos acaecidos recientemente en Kosovo, que finalmente han conducido al empleo de la fuerza militar contra las fuerzas de la República Federativa de Yugoslavia. Hemos pedido desde hace tiempo que se

solucione pacíficamente la crisis de Kosovo por medio de un diálogo serio y constructivo entre las partes en el conflicto.

Sin embargo, las autoridades de Belgrado lamentablemente insistieron en su posición y no aprovecharon la oportunidad que se les brindó en Rambouillet. Esas autoridades insistieron en llevar adelante una política de represión contra la comunidad albanesa de Kosovo, política que comenzó cuando esas autoridades pusieron fin a la autonomía de que disfrutó Kosovo hasta 1989. Pareciera que han olvidado o desdeñado rápidamente las lecciones aprendidas de la trágica experiencia de Bosnia y Herzegovina.

También pareciera que las autoridades de Belgrado no quieren que la región de los Balcanes goce de la paz y la estabilidad que tanto añoran los pueblos de la región. La política de "depuración étnica" y la negación de los derechos fundamentales de los albaneses de Kosovo sólo pueden ocasionar destrucción e inestabilidad en la República Federativa de Yugoslavia. Esa política también ha provocado el desplazamiento de miles de habitantes de Kosovo. Hay más de 200.000 personas desplazadas dentro de Kosovo, además de otros miles que han buscado refugio en países vecinos. Realmente el problema ha pasado a ser sumamente grave, y se cierne una catástrofe humanitaria.

Nuestra delegación confía en que las autoridades de Belgrado recobren la cordura y obedezcan los dictados de la razón y la lógica para poder lograr la paz y la estabilidad en la República Federativa de Yugoslavia y en la región de los Balcanes en general. Esto sólo es posible si entablan un diálogo serio y constructivo, se adhieren a todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y cooperan con la comunidad internacional para poner fin al conflicto de Kosovo.

Sr. Jagne (Gambia) (*habla en inglés*): A mi delegación le preocupa mucho la situación en Kosovo, República Federativa de Yugoslavia. Como todas las naciones amantes de la paz, en Gambia tenemos enorme apego al principio sacrosanto del arreglo pacífico de las controversias, que está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

A lo largo del pasado año la comunidad internacional ha desplegado grandes esfuerzos para hallar un arreglo pacífico a la cuestión relativa a Kosovo. Sin embargo, por desgracia se perdieron muchas oportunidades entre ellas las más recientes conversaciones de París, para resolver la crisis, por razones que todos conocemos.

Mientras tanto, siguieron de manera ininterrumpida los ataques violentos contra la comunidad albanesa de Kosovo. La comunidad internacional pidió una y otra vez a las autoridades de Belgrado que respetaran los derechos humanos y cooperaran con la comunidad internacional para solucionar pacíficamente la cuestión de una mayor autonomía para Kosovo, pero fue en vano.

En lo que respecta a mi delegación, no podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento del pueblo destruido de Kosovo. En fechas recientes, los actos que ha llevado a cabo el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia en Kosovo han causado indecibles sufrimientos a los albaneses de Kosovo y han dado lugar a millares y millares de refugiados y personas desplazadas.

Todo gobierno tiene la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos. Lamentamos mucho que la comunidad internacional tuviera que adoptar la medida que ha adoptado hoy. Por supuesto, los acuerdos regionales son responsables de mantener la paz y la seguridad en sus zonas. Sin embargo, el Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como se dispone claramente en la Carta de las Naciones Unidas.

Sin embargo, hay que señalar que hay momentos en que la urgencia de una situación exige, y justifica, una acción decisiva e inmediata. A nuestro juicio la situación actual en Kosovo merece ese tratamiento. Las medidas emprendidas hoy por la comunidad internacional podrían haberse evitado, porque la acción todavía se podía evitar. Por lo tanto, pedimos a los responsables que adopten las medidas necesarias para impedir que continúe la intervención antes de que sea demasiado tarde.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Hemos participado en la decisión de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) porque no había otra solución, y asumimos nuestra responsabilidad por ello. En cuanto a los Países Bajos, esta decisión no se adoptó a la ligera, sino con convicción. La responsabilidad en cuanto a las medidas de la OTAN recae directamente en el Presidente Milosevic. Él es el responsable de las violaciones a gran escala de los acuerdos concertados en octubre con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y con la OTAN. El hecho de que el Presidente Milosevic haya recurrido a la violencia en Kosovo es lo que finalmente nos ha convencido de que no se podía evitar por medios pacíficos la inminente catástrofe humanitaria, respecto de la cual el Consejo manifestó su alarma en sus resoluciones de septiembre y octubre.

Al parecer en algunas capitales se ha subestimado nuestra decisión de evitar una catástrofe humanitaria en Kosovo. Huelga decir que un país —o una alianza— que se ve en la obligación de utilizar las armas para evitar una catástrofe humanitaria de ese tipo siempre preferiría poder basar su acción en una resolución concreta del Consejo de Seguridad. El Secretario General tiene razón cuando señala en su declaración de prensa que el Consejo debe participar en cualquier decisión relativa al recurso al empleo de la fuerza. No obstante, si debido a que uno o dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad interpretan rígidamente el concepto de la jurisdicción interna no se puede conseguir esa resolución, no podemos permanecer inactivos y dejar simplemente que ocurra la catástrofe humanitaria. En una situación así actuaremos sobre la base jurídica que tenemos a nuestra disposición, y lo que tenemos disponible en este caso es más que suficiente.

Los Países Bajos se han interesado mucho por los acontecimientos de la ex Yugoslavia desde que comenzó la desintegración de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, el 25 de junio de 1991. A pesar de ello, hemos aceptado una situación en la que la función principal la desempeñó un Grupo de Contacto del que Rusia es un miembro importante. Aceptamos este plan porque siempre supusimos que como Rusia tenía enorme influencia sobre Belgrado podría convencer al Presidente Milosevic de que aceptase una solución razonable. La situación actual debe convencer a todas las delegaciones de que, en lo que respecta al problema de Kosovo, ya se han agotado los medios diplomáticos para encontrar una solución. Como dijo el Secretario General, la diplomacia ha fallado, pero hay ocasiones en que el empleo de la fuerza puede ser legítimo en la búsqueda de la paz. Los Países Bajos consideran que esta es una de esas ocasiones.

Permítaseme remitirme además a la declaración que ha formulado en Berlín el Consejo Europeo en nombre de la Unión Europea. El Representante Permanente de Alemania señalará posteriormente esta declaración a la atención del Consejo.

Sr. Enio Cordeiro (Brasil) (*habla en inglés*): El Gobierno del Brasil está siguiendo atentamente la situación en Kosovo, y expresa su preocupación por los acontecimientos más recientes, incluidos los aspectos humanitarios. De conformidad con su ineludible compromiso con el arreglo pacífico de las controversias, el Gobierno del Brasil lamenta que la intensificación de la tensión haya llevado a la acción militar.

Sr. Dejammet (Francia) (*habla en francés*): Sobre la base de las lecciones aprendidas como consecuencia de la tragedia que tuvo lugar en Bosnia y Herzegovina, Francia y sus asociados en el seno del Grupo de Contacto se movilizaron muy rápidamente para responder a la crisis de Kosovo, República Federativa de Yugoslavia, con la intención de poner fin a los actos de violencia cometidos por las partes y de lograr un arreglo general del conflicto.

El Consejo de Seguridad también hizo suyas estas preocupaciones, en especial en las resoluciones que aprobó en relación con la situación imperante en Kosovo, a saber, las resoluciones 1160 (1998), 1199 (1998) y 1203 (1998). En dichas resoluciones, el Consejo señaló que actuaba en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En las resoluciones 1199 (1998) y 1203 (1998), el Consejo de Seguridad afirmó que el deterioro de la situación en Kosovo hacía que se cerniera una amenaza sobre la paz y la seguridad de la región. A través de la resolución 1199 (1998), el Consejo de Seguridad exigió especialmente a las autoridades de Belgrado que pusieran fin a las hostilidades en forma inmediata y mantuvieran una cesación del fuego en Kosovo, que tomaran medidas inmediatas para evitar el peligro inminente de una catástrofe humanitaria, que pusieran fin a toda acción de las fuerzas de seguridad que afectara a la población civil y ordenaran la retirada de las unidades de seguridad utilizadas para la represión contra la población civil, y que hicieran rápidos progresos, en el marco del diálogo con la comunidad albanesa de Kosovo, a fin de llegar a una solución política de los problemas de Kosovo.

En su resolución 1203 (1998), el Consejo de Seguridad, además, hizo suyos y apoyó los acuerdos concertados entre la República Federativa de Yugoslavia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por una parte, y entre la República Federativa de Yugoslavia y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), por la otra. El Consejo exigió que la República Federativa de Yugoslavia aplicara esos acuerdos en forma plena e inmediata. Estos acuerdos implicaban compromisos y obligaciones precisas por parte del Gobierno yugoslavo.

Belgrado no respetó estas obligaciones. No obstante, se realizaron todos los esfuerzos posibles para instar al Gobierno yugoslavo a que acatará las obligaciones pertinentes sobre el terreno y adhiriera a los acuerdos de Rambouillet. Esos esfuerzos se han agotado.

En el transcurso de las últimas semanas hemos observado, paralelamente a la inflexibilidad de las autorida-

des de Belgrado en lo que respecta a la negociación de un acuerdo de paz, un aumento de la tensión y de los enfrentamientos, con una acumulación de poderosos medios ofensivos del ejército yugoslavo, lo que hace temer un recrudecimiento de las matanzas en el seno de una comunidad de 2 millones de personas. No podemos dejar que esa comunidad quede librada a la represión violenta. Lo que está hoy en juego es la paz, la paz en Europa, pero también están en juego los derechos humanos.

Las medidas que hemos decidido adoptar responden al hecho de que Belgrado ha violado las obligaciones internacionales que le incumben, que dimanen en especial de las resoluciones que el Consejo de Seguridad ha aprobado en el marco del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Las autoridades de Belgrado deben convencerse de que el único camino para solucionar la crisis de Kosovo es la cesación de sus ofensivas militares en Kosovo y la aceptación del marco definido en los acuerdos de Rambouillet.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad se reúne hoy en respuesta a los dramáticos acontecimientos que tienen lugar en estos momentos en Kosovo. La crisis que ha afectado en forma constante a Kosovo en los 13 últimos meses ha causado enormes sufrimientos y penurias a la población civil de esa provincia. Las constantes acciones represivas que las fuerzas de seguridad yugoslavas llevan a cabo contra la comunidad albanesa de Kosovo, que se han intensificado nuevamente durante los últimos días, han generado consecuencias humanitarias trágicas. Se han perdido muchas vidas, en tanto que más de medio millón de albaneses de Kosovo se han visto obligados a abandonar sus hogares y aldeas en llamas y a buscar refugio en otras zonas de Kosovo y en los países vecinos.

La violencia contra la población civil ha aumentado en las últimas semanas y en los últimos días. La intensificación de las tácticas de terror y de los ataques militares de las fuerzas yugoslavas contra la comunidad étnica albanesa en muchas partes de la provincia representa la continuación de una represión sistemática que llevan a cabo las autoridades yugoslavas con el fin de expulsar de Kosovo a civiles inocentes, en especial mujeres y niños, lo cual despierta reminiscencias de la política de “depuración étnica” que se llevó a cabo durante los oscuros días de la crisis de Bosnia.

De conformidad con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la situación imperante en Kosovo en materia de seguridad se caracteriza por un uso desproporcionado de la fuerza —con inclusión de armas pesadas— por parte de las autoridades yugoslavas contra los albaneses de Kosovo, que están pobremente armados. Hay

algo que debe quedar claro: la lucha contra supuestos actos de terrorismo en Kosovo no justifica en modo alguno que se cometan crasas violaciones de los derechos humanos ni que no se respeten las normas internacionales y el derecho internacional humanitario.

El Consejo de Seguridad apoyó el proceso de paz que el Grupo de Contacto emprendió en enero de este año, proceso que tenía el objetivo de solucionar la crisis de Kosovo por medios pacíficos. Mi delegación no puede dejar de expresar su reconocimiento ante los arduos esfuerzos que realizaron los miembros del Grupo de Contacto, en especial los que estaban decididos a lograr el éxito de las negociaciones de paz de Rambouillet, que se reanudaron en París la semana pasada. Desafortunadamente, el resultado de las negociaciones no fue el que la comunidad internacional esperaba. Yugoslavia continúa rehusándose a aceptar los acuerdos de Rambouillet y ha rechazado todos los esfuerzos destinados a lograr que modificara su posición, en tanto que la parte albanesa de Kosovo ha firmado los acuerdos pese a las serias reservas que le merecen. Mi delegación acoge con satisfacción la decisión de la delegación de los albaneses de Kosovo de firmar los acuerdos de Rambouillet. Al proceder de esa manera, los albaneses de Kosovo han elegido la senda de la paz, en lugar de la continuación del conflicto. En verdad, ha sido una decisión valiente que merece el encomio de la comunidad internacional y de este Consejo.

Mi delegación creyó que la crisis de Kosovo se podría solucionar mediante el diálogo y la celebración de negociaciones basadas en la buena fe y en la voluntad política necesaria de las partes interesadas. Es evidente que la parte albanesa de Kosovo ha dado muestras de esa buena fe y de esa voluntad política, pero lamentablemente no ha ocurrido lo mismo con las autoridades yugoslavas. Abrigábamos la esperanza de que los intensos esfuerzos diplomáticos que culminaron en las conversaciones que se celebraron en febrero en Rambouillet y se reanudaron la semana pasada en París, incluidos los esfuerzos emprendidos a último momento para lograr el acuerdo de Belgrado, permitirían lograr un arreglo pacífico y así evitar la catastrófica situación humanitaria que tiene lugar actualmente en Kosovo. Lamentablemente, las esperanzas y expectativas de la comunidad internacional se hicieron añicos ante la continua intransigencia de los dirigentes yugoslavos.

Como cuestión de principio, mi delegación no está a favor del uso o la amenaza del uso de la fuerza para solucionar una situación de conflicto, independientemente del lugar en el que se haya producido. En el caso de que el uso de la fuerza sea necesario, debería ser considerado

como medida de último recurso, que tiene que ser autorizada por el Consejo de Seguridad, al que se le ha conferido la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El conflicto en curso en Kosovo, que es ampliamente reconocido como un asunto interno de la República Federativa de Yugoslavia, podría tener —y, de hecho, tendrá— repercusiones internacionales, habida cuenta de las condiciones inestables de algunos países vecinos. En todo caso, tras la represión militar que llevaron a cabo las autoridades serbias y yugoslavas, y dada la magnitud de los actos de violencia en el terreno y el deterioro de las condiciones humanitarias en Kosovo, la comunidad internacional no puede permitirse aparecer como un observador indiferente.

Mi delegación hubiera preferido que el Consejo de Seguridad tratara directamente la crisis en Kosovo. Es lamentable que no haya sido posible abordar a fondo esta cuestión debido a la divergencia de opiniones que ha existido en el Consejo con respecto a este tema durante los últimos 13 meses. Es penoso que se haya negado al Consejo la oportunidad de pronunciarse de manera firme y decidida sobre esta cuestión, como la comunidad internacional esperaba que lo hiciera, debido a una falta de consenso originada por las diferencias irreconciliables existentes entre los miembros permanentes del Consejo. Lamentamos que la falta de acción del Consejo en relación con esta cuestión haya hecho necesario que se tomaran medidas fuera del Consejo.

Nos preocupa profundamente la situación que impera sobre el terreno, ya que ahora que se han retirado los observadores internacionales y que se ha iniciado la acción militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) es probable que las autoridades yugoslavas tomen represalias desencadenando todo su poderío militar sobre los mal armados albaneses de Kosovo. De ser así, las consecuencias humanitarias para la población civil de Kosovo serán trágicas y de gran magnitud. Este aspecto del problema debe ser abordado de inmediato por la comunidad internacional y por este Consejo. Mi delegación se suma a otras voces que piden que la comunidad internacional esté preparada para prestar asistencia humanitaria a los albaneses de Kosovo.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): La crisis que actualmente tiene lugar en la provincia serbia de Kosovo, en particular, y en la República Federativa de Yugoslavia, en general, es motivo de profunda preocupación para nosotros. En Kosovo no han cesado los ataques brutales contra la población civil, la matanza de mujeres,

niños y ancianos, el desplazamiento de personas de sus hogares, los secuestros y la destrucción gratuita de bienes.

Lo que deseamos para la República Federativa de Yugoslavia, al igual que en toda situación de crisis, es la paz. La violencia y la destrucción crecientes no ayudarán a rescatar la paz.

En muchas situaciones de conflicto, el Consejo de Seguridad ha considerado —y con razón— que la acción militar no es una solución y que se debe recurrir a medios pacíficos. Este principio ha sido reafirmado en numerosas oportunidades, incluso recientemente durante la sesión abierta que el Consejo convocó el viernes 19 de marzo de 1999. A nuestro juicio, se trata de un principio que no debe aplicarse de manera selectiva.

Mi delegación quiere subrayar que considera que la acción militar contra la República Federativa de Yugoslavia tal vez no sea la solución indicada. Además, sus consecuencias pueden sobrepasar las fronteras de la República Federativa de Yugoslavia, planteando una seria amenaza a la paz y la seguridad en la región.

Por consiguiente, mi delegación pide que se ponga fin de inmediato a la acción militar y se desplieguen esfuerzos para encontrar el mejor camino hacia una solución pacífica del conflicto.

Sr. Dangué Réwaka (Gabón) (*habla en francés*): La delegación del Gabón siempre ha apoyado los esfuerzos del Grupo de Contacto encaminados a alentar a la República Federativa de Yugoslavia a que otorgue una mayor autonomía a su provincia de Kosovo.

Al igual que los miembros del Grupo de Contacto, nosotros hemos condenado los actos de terrorismo cometidos por el Ejército de Liberación de Kosovo. De la misma manera, hemos condenado la fuerza utilizada para reprimir esos actos. Es lamentable que todas estas condenas y estas exhortaciones a la búsqueda de una solución política para la cuestión de Kosovo no hayan sido escuchadas.

Pese a este silencio, hubiéramos preferido que el Grupo de Contacto continuara ejerciendo toda su autoridad para obligar a la República Federal de Yugoslavia a firmar los acuerdos de Rambouillet, que despertaban nuevas esperanzas con respecto a un arreglo de la situación en Kosovo.

Mi Gobierno, por principio, se opone a la utilización de la fuerza en el arreglo de controversias locales o internacionales.

Sr. Petrella (Argentina): Los ataques de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) contra objetivos serbios que tienen lugar en este momento son causa de gran preocupación para nosotros.

Siendo la solución pacífica de los conflictos uno de los principios rectores de nuestra política exterior, lamentamos que la intransigencia del Gobierno de Belgrado haya conducido a este resultado no deseado por ningún miembro de este Consejo.

La Argentina reitera su posición acerca de la urgente necesidad del cumplimiento estricto de las resoluciones 1160 (1998) y 1199 (1998) del Consejo de Seguridad, en las que se condenaron los abusos humanitarios en Kosovo.

El día de ayer, el Gobierno argentino emitió un comunicado en el que se subrayaba la necesidad de crear condiciones propicias para una paz duradera, dentro de un marco basado en el respeto de los derechos humanos y de los principios de integridad territorial y soberanía de la República Federativa de Yugoslavia, así como en una mayor autonomía para Kosovo y en la protección de las minorías.

Deseamos expresar que la Argentina lamenta profundamente el sufrimiento de la población civil inocente, así como las víctimas que esta situación pueda generar, pero, como lo señaláramos al comienzo, la responsabilidad recae en el Gobierno de Belgrado, ya que las acciones militares tienen como objetivo evitar una catástrofe humanitaria en Kosovo.

Por último, nos permitimos efectuar un sincero llamado al Gobierno de Belgrado para que retome el camino de la negociación.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Presidente Milosevic ha estado dedicado a la represión de los albaneses de Kosovo desde hace 10 años, cuando revocó la amplia autonomía de Kosovo. Durante todo este tiempo se ha negado a buscar una solución política al problema de Kosovo, un problema que bien sabíamos que llevaría a aumentar la tirantez y que él, como dirigente de su nación, tenía la responsabilidad de solucionar. Por el contrario, ha elegido usar medios brutales de agresión contra una pobla-

ción pacífica. ¿Quién ha manifestado indignación ante estos hechos?

Desde marzo del año pasado, la violencia serbia contra la población de Kosovo ha aumentado en forma masiva. Durante el verano y el otoño pasados, las fuerzas de seguridad internas de Serbia y el ejército yugoslavo iniciaron una serie de ataques en Kosovo central y occidental, que se caracterizaron cada vez más por la destrucción arbitraria de viviendas, cultivos y ganado. Más de 2.000 personas han sido asesinadas en Kosovo desde marzo de 1998. Las tácticas de tierra arrasada de los serbios hicieron que más de 300.000 personas se vieran obligadas a huir de sus hogares.

Hoy el Presidente Milosevic repite una vez más las tácticas empleadas en el verano, expulsando a las poblaciones de sus hogares e incendiando aldeas enteras. Sólo en el mes pasado sus acciones han hecho que el número de personas desplazadas aumente a más de 65.000. Mientras los albaneses de Kosovo firmaban los acuerdos de Rambouillet en París la semana pasada, Belgrado reforzó considerablemente la presencia de sus fuerzas de seguridad en Kosovo y comenzó una nueva ofensiva.

La comunidad internacional —el Consejo de Seguridad, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y el Grupo de Contacto, así como las Naciones Unidas y sus organismos— han tratado a lo largo del año transcurrido de convencer a Belgrado de que ponga fin al sufrimiento que ha causado y de que acuerde un arreglo político con los albaneses de Kosovo que estipule un grado considerable de autonomía, respetando al mismo tiempo la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia.

En una serie de resoluciones, más recientemente las resoluciones 1199 (1998) y 1203 (1998), el Consejo de Seguridad ha pedido a Belgrado que ponga fin a sus acciones contra la población civil y retire las fuerzas de seguridad responsables de la represión, que coopere con las organizaciones que prestan socorro humanitario y procure lograr un arreglo negociado. No obstante, Belgrado ha rechazado todos los pedidos del Consejo de Seguridad y continúa actuando en desafío de la voluntad expresa del Consejo. En estas circunstancias, cuando la diplomacia ha fracasado, ¿acaso reaccionamos sólo con más palabras?

En octubre, el Embajador Holbrooke negoció un conjunto de medidas con el Presidente Milosevic para establecer una misión de verificación de la OSCE no

armada y una misión de verificación aérea dirigida por la OTAN. El Presidente Milosevic también aceptó el compromiso de reducir el nivel de sus fuerzas en Kosovo. Sin embargo, el Presidente Milosevic trató de expulsar al jefe de la misión de la OSCE. Sus fuerzas continuaron llevando a cabo sus actos de represión, en especial en las zonas en las que la misión no estaba presente. La matanza de Racak demostró su desprecio con respecto a la misión y a la comunidad internacional en su conjunto. El nivel de sus fuerzas estaba, y sigue estando, muy por encima del nivel convenido.

En meses recientes, el Grupo de Contacto y los Embajadores Hill, Mayorsky y Petritsch —en nombre de los Estados Unidos, la Federación de Rusia y la Unión Europea— han tomado la iniciativa en la búsqueda de un arreglo negociado. Varios meses de ardua diplomacia itinerante llevaron a las conversaciones celebradas en febrero y marzo en Rambouillet y en París sobre un acuerdo provisional para Kosovo, apoyado por una fuerza dirigida por la OTAN, lo que fue un proceso verdaderamente agotador. No obstante, el Presidente Milosevic se ha rehusado a celebrar negociaciones serias sobre un acuerdo. Su intransigencia llevó a la interrupción del proceso de Rambouillet. Desde el fin de las conversaciones, otras 25.000 personas se han visto obligadas a huir de sus hogares debido a la acción militar que planeó por anticipado el ejército yugoslavo.

En desafío de la comunidad internacional, el Presidente Milosevic se ha negado a aceptar el acuerdo político provisional negociado en Rambouillet, a observar los límites a los niveles de las fuerzas de seguridad convenidos el 25 de octubre y a poner fin al uso excesivo y desproporcionado de la fuerza en Kosovo. Debido a que no cumplió estas exigencias enfrentamos una catástrofe humanitaria. Debido a que todos los demás medios de evitar una catástrofe humanitaria se han visto frustrados por la conducta serbia, la OTAN se ha visto obligada a emprender una acción militar.

Hemos adoptado esta medida con pesar, a fin de salvar vidas. Tendrá por objeto detener los ataques violentos que las fuerzas de seguridad serbias están perpetrando y reducir su capacidad de crear una catástrofe humanitaria. A largo plazo, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, cuyo mandato se extiende a Kosovo, hará que los responsables de las violaciones del derecho internacional humanitario rindan cuentas por sus acciones.

La medida que se está adoptando es legal. Está justificada como una medida excepcional para impedir una abrumadora catástrofe humanitaria. En las circunstancias

actuales en Kosovo, hay pruebas convincentes de que dicha catástrofe es inminente. Los nuevos actos de represión de las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia causarían más pérdidas de vidas civiles y darían lugar al desplazamiento de la población civil en gran escala y en condiciones hostiles.

Se han utilizado todos los medios, excepto la fuerza, para evitar esta situación. En estas circunstancias, y como medida excepcional basada en una abrumadora necesidad humanitaria, la intervención militar se justifica legalmente. La fuerza que ahora se propone no tiene otro objeto que evitar una catástrofe humanitaria y es lo mínimo que se considera necesario para cumplir ese propósito.

Hoy centramos nuestro debate en la crisis de Kosovo. No obstante, Belgrado no debe imaginar que hemos dejado de prestar atención a la situación en el resto de la República Federativa de Yugoslavia. Estamos observando de cerca la conducta serbia en relación con Montenegro. También hemos tomado nota con pesar de que el Ministerio Federal de Telecomunicaciones, con el respaldo de oficiales de policía, irrumpió en las instalaciones de la Radio B92 el 24 de marzo, clausuró la emisora y detuvo a su Jefe de Edición. Condenamos este acto encaminado a reducir aún más la libertad de expresión en Serbia.

Permítaseme concluir haciendo los siguientes llamamientos a las dos partes en la controversia. Hacemos un llamamiento a los albaneses de Kosovo para que se mantengan en el camino de la paz por el que optaron al firmar los acuerdos de Rambouillet en su totalidad el 18 de marzo. El Reino Unido los insta a que demuestren suma moderación en los próximos días cruciales. Hacemos un llamamiento a la República Federativa de Yugoslavia —señalándole que no es demasiado tarde— para que demuestre en cualquier momento que está dispuesta a cumplir las exigencias de la comunidad internacional. La exhorto firmemente a que lo haga.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de China.

Hoy, 24 de marzo, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), encabezada por los Estados Unidos, movilizó sus fuerzas militares aéreas e inició ataques militares contra la República Federativa de Yugoslavia, exacerbando gravemente la situación en la región de los Balcanes. Este acto representa una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas aceptadas del derecho internacional. El Gobierno de China se opone firmemente a este acto.

La cuestión de Kosovo, un asunto interno de la República Federativa de Yugoslavia, deben resolverla las propias partes interesadas en la República Federativa de Yugoslavia. El arreglo de la cuestión de Kosovo debe basarse en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia y en la garantía de los derechos e intereses legítimos de todos los grupos étnicos de la región de Kosovo. Recientemente las partes interesadas han trabajado activamente en pro del logro de un arreglo político de la crisis. Siempre hemos sido partidarios del arreglo pacífico de las controversias mediante negociaciones y nos oponemos al uso o la amenaza del uso de la fuerza en los asuntos internacionales, así como a la política del poder mediante la que los fuertes intimidan a los débiles. Nos oponemos a la injerencia en los asuntos internos de otros Estados, bajo cualquier pretexto y en cualquier forma.

Siempre hemos sostenido que, en virtud de la Carta, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sólo el Consejo de Seguridad puede determinar si una situación específica plantea una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y adoptar las medidas adecuadas. Nos oponemos firmemente a cualquier acto que viole este principio y desafíe la autoridad del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de China exhorta vigorosamente a que cesen de inmediato los ataques militares de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia. China pide a la comunidad internacional y a las partes interesadas en la República Federativa de Yugoslavia que realicen esfuerzos concertados para estabilizar cuanto antes la situación y mitigar la intensidad de la crisis, a fin de que pronto vuelva a reinar la paz en la región de los Balcanes.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ya he expuesto mi posición. Nada de lo que he escuchado aquí ha cambiado esa posición. En todo caso, la afirmación de que la base tradicional para la utilización de la fuerza está más allá de los confines de la Carta de las Naciones Unidas es algo que no se puede tomar en serio. Ya expuse mi posición y no ha cambiado en absoluto.

Hago uso de la palabra sólo para aclarar dos puntos, ya que algunos de mis colegas han mencionado como argumentos ciertos acontecimientos que no fueron presentados correctamente. Quiero que se conozcan los hechos, especialmente dado que estamos celebrando una sesión

pública, abierta, en la cual están presentes Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, debo aclarar dos puntos.

El primero de ellos se refiere a que algunos colegas mencionaron el hecho de que Rusia es miembro del Grupo de Contacto. Eso es correcto, pero también dijeron que Rusia era copatrocinador del conjunto de documentos del Grupo de Contacto. Eso es cierto sólo parcialmente. El Grupo de Contacto adoptó un documento en Londres que es la base del proyecto de arreglo político. También es cierto que ese documento goza del total copatrocinio de la Federación de Rusia. Con respecto a la implementación militar, el Grupo de Contacto nunca discutió ese documento, no porque la Federación de Rusia no quisiera que se discutiera, sino porque nuestros asociados en el Grupo de Contacto decidieron discutir los aspectos militares de la implementación del acuerdo a nuestras espaldas, en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y no en el Grupo de Contacto. Cuando discutimos esto con nuestros asociados en el Grupo de Contacto y propusimos que las cuestiones acerca de la implementación del acuerdo fuesen objeto de copatrocinio dentro del Grupo de Contacto. Eso no se hizo.

De manera que cuando se dice que Rusia es un copatrocinador de todo lo que fue rechazado por Belgrado, esa no es la verdadera situación. Ahora bien, repito: nuestros asociados occidentales en el Grupo de Contacto decidieron preparar y discutir los aspectos militares a nuestras espaldas y Rusia no tuvo nada que ver con esa propuesta. Fue decisión de nuestros asociados occidentales actuar de esa manera.

La segunda aclaración se refiere a la declaración hecha por algunos colegas en el sentido de que las acciones de la OTAN fueron inevitables porque uno o dos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad habían bloqueado toda acción en el Consejo. Eso no es correcto por una sencilla razón: nadie presentó ninguna propuesta sobre este tema en el Consejo de Seguridad. Nunca hubo ningún proyecto de resolución; no hubo discusiones oficiosas, ni siquiera en los pasillos; al menos no con uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, es decir, Rusia. Nunca tuvieron lugar esas discusiones. No estoy diciendo cuál habría sido el resultado de esas discusiones, pero decir ahora que uno o dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad bloquearon la acción en el Consejo no es, hablando diplomáticamente, cierto.

Estas son las aclaraciones que quería hacer para que todos conozcan los hechos.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con la decisión adoptada anteriormente en la sesión invito ahora al Sr. Jovanović a formular una declaración.

Sr. Jovanović (*habla en inglés*): Hoy las fuerzas armadas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) cometieron un acto unilateral de agresión sumamente brutal y no provocado contra la República Federativa de Yugoslavia, un Estado soberano e independiente y Miembro fundador de las Naciones Unidas. La República Federativa de Yugoslavia no ha amenazado a ningún país ni a la paz y la seguridad de la región. Ha sido atacada porque buscó resolver un problema interno y utilizó su derecho soberano a combatir al terrorismo e impedir la secesión de una parte de su territorio que siempre ha pertenecido a Serbia y Yugoslavia.

La decisión de atacar a un país independiente se ha tomado fuera del Consejo de Seguridad, el único órgano responsable, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esta abierta agresión es una violación flagrante de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y está en contravención directa con el párrafo 1 del Artículo 53, que establece que

“no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad.”

Hoy la OTAN fue desenmascarada. Dejó de ser una alianza militar de defensa para convertirse en una alianza militar de agresión, haciendo caso omiso de su propio estatuto, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de París de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como del sistema de las relaciones internacionales basadas en el respeto de la soberanía e integridad territorial de los Estados. Al bombardear en forma masiva e indiscriminada a ciudades y pueblos de la República Federativa de Yugoslavia, la OTAN se ha convertido en la fuerza aérea y mercenaria del terrorista Ejército de Liberación de Kosovo.

Los Estados Unidos de América y la OTAN deben asumir la plena responsabilidad por todas las consecuencias de su acto de abierta agresión, tanto las previsibles como las imprevisibles.

Al cometer la agresión contra la República Federativa de Yugoslavia, la OTAN ha violado el derecho internacional y los principios fundamentales de las relaciones interna-

cionales, poniendo en peligro la paz y la seguridad mundiales de la manera más irresponsable y criminal.

Por ello mi Gobierno solicitó, sobre la base del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, la convocatoria de una reunión urgente del Consejo de Seguridad. Esperamos y pedimos que el Consejo de Seguridad adopte de inmediato medidas firmes para condenar y detener la agresión contra la República Federativa de Yugoslavia y para proteger su soberanía e integridad territorial. Hasta que esto suceda, mi país no tiene otra alternativa que defender su soberanía e integridad territorial por todos los medios a su disposición, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Los ataques de la OTAN contra mi país se han realizado por la sola razón de que Yugoslavia, como Estado independiente y soberano, se niega a permitir que tropas extranjeras ocupen su territorio y limiten su soberanía. La excusa que ha dado la OTAN para llevar a cabo tales actos es la presunta negativa de la República Federativa de Yugoslavia a firmar el llamado acuerdo, el cual ni ha sido respaldado por todos los miembros del Grupo de Contacto ni ha sido negociado con mi país. Las reuniones celebradas en Francia no fueron negociaciones acerca de la autonomía de Kosovo y Metohija, sino un intento burdo y sin precedentes de imponer una solución que servía claramente los intereses de los separatistas, bajo presión, chantaje y la amenaza del uso de la fuerza en contra de mi país.

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia estaba y está dispuesto a encontrar una solución política. Damos a ésta una prioridad absoluta, pero no podemos aceptar la secesión de Kosovo y Metohija, ni inmediatamente ni después del período provisional de tres años.

Nuestra delegación presentó un documento sobre la autonomía sustantiva y el autogobierno genuino de Kosovo y Metohija sobre la base de los 10 principios convenidos por el Grupo de Contacto. Ese documento está firmado por todos los miembros de nuestra delegación. Concuerta plenamente con las normas europeas más elevadas relativas a los derechos humanos, la democracia y la diversidad étnica. Como siempre, seguimos comprometidos a lograr un arreglo político razonable de los problemas de Kosovo y Metohija que respete la soberanía y la integridad territorial de Serbia y Yugoslavia y que garantice la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y comunidades nacionales que viven allí.

Si el Consejo de Seguridad no protege a un Estado Miembro de las Naciones Unidas contra tal agresión, ello

socavará todo el sistema de paz y seguridad internacionales que conocemos. Cabe preguntarse lo siguiente: ¿Qué ha sucedido con la credibilidad del Consejo de Seguridad y quién es responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales? ¿Es el Consejo de Seguridad o la usurpadora OTAN? Los ataques aéreos de la OTAN ya han tenido como resultado enorme destrucción y cuantiosas pérdidas de vidas. Si no se pone fin de inmediato y sin condiciones a esta agresión sus consecuencias serán desastrosas para la paz en el mundo.

Pido a los miembros del Consejo de Seguridad que actúen rápidamente y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas para condenar esta agresión y que adopten las medidas apropiadas para detenerla de inmediato e inequívocamente a fin de que se puedan resolver todos los problemas por medios políticos.

El Gobierno de mi país hace un llamamiento urgente a todos los Estados para que se opongan categóricamente a esta agresión de la OTAN y de los Estados Unidos de América contra la República Federativa de Yugoslavia. Si no se le pone fin, el precedente de esta agresión que quedaría impune tarde o temprano conducirá a la agresión contra otros países pequeños y medianos. Habría, pues, que preguntarse cuál país sería el próximo.

Hace 65 años el Emperador Haile Selassie, cuyo país se hallaba sometido a la agresión de la Italia fascista —como lo está hoy la República Federativa de Yugoslavia a manos de la OTAN y de los Estados Unidos de América—, pasó a la historia con su exclamación profética de que la Sociedad de las Naciones y la paz internacional quedarían heridas de muerte si no se detenía la agresión. Las Naciones Unidas están ahora en una encrucijada, como lo estuvo entonces la Sociedad de las Naciones. Espero que esta vez las Naciones Unidas elijan el camino correcto.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús, Sr. Sergei N. Martynov, a quien doy la bienvenida e invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Martynov (Belarús) (*habla en inglés*): Belarús es uno de los tres Estados que pidieron, hace varias horas, que se convocara inmediatamente una reunión del Consejo de Seguridad. El Presidente de Belarús emitió esta mañana una declaración en la que condena enérgicamente la decisión de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de llevar a cabo ataques militares en contra de un Estado soberano.

Belarús subraya que el empleo de la fuerza militar en contra de Yugoslavia sin que medie una decisión apropiada del único órgano internacional competente —que es, sin lugar a dudas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, al igual que toda introducción de contingentes militares extranjeros en contra de la voluntad del Gobierno de Yugoslavia, constituye un acto de agresión, con toda la responsabilidad consiguiente por sus consecuencias humanitarias, militares y políticas. En estas circunstancias, ningún argumento, ningún razonamiento de la OTAN puede justificar el uso ilícito de la fuerza militar ni hacer que se lo considere aceptable.

Como Miembro de las Naciones Unidas, Belarús se siente sumamente preocupado por el hecho de que la acción militar ilícita en contra de Yugoslavia implica un desprecio por el papel y la responsabilidad del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Detengámonos un momento y tengamos el valor de mirar de cara a la verdad. Pasar por alto al principal y más importante órgano encargado de la toma de decisiones colectivas respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales —y, en realidad, al propio sistema, que fue creado y desarrollado como resultado de la segunda guerra mundial— significa obstruir el sistema, desvincularse de él y, de hecho, destruirlo, olvidando así las lecciones de la más sangrienta de las guerras, que los dirigentes de los países Miembros, y sobre todo los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, hace una generación prometieron respetar.

Se dijo hoy que la diplomacia había fracasado. Pero, ¿es que acaso la mortífera fuerza militar logrará ajustar con precisión una delicada solución política? ¿Es que una solución justa en Yugoslavia está hoy más cerca que ayer?

Belarús pide que se detenga inmediatamente el uso de la fuerza en contra de la Yugoslavia soberana y en su territorio. Pide también que se reanude inmediatamente el proceso de negociación sobre un arreglo pacífico, entre otras cosas a través de los esfuerzos del Grupo de Contacto. Belarús insiste, además, en la restauración del papel que le incumbe al Consejo de Seguridad, en virtud de la Carta, respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Estamos convencidos de que aun ahora, aun hoy, pueden y deben encontrarse oportunidades para renovar el diálogo político y diplomático, sobre la base de la soberanía

y la integridad territorial de Yugoslavia y del respeto de los derechos de sus grupos étnicos.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Hoy, después de que se supo que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) estaba considerando la posibilidad de emprender una acción militar en contra de la República Federativa de Yugoslavia, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió la siguiente declaración en Nueva Delhi:

“El Gobierno de la India ha venido siguiendo de cerca la evolución de los acontecimientos en Kosovo. Recuerda su declaración de 9 de octubre de 1998 y reitera que la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia dentro de sus fronteras internacionales son inviolables. Todos los Estados deben respetarlas plenamente.

Estamos firmemente convencidos de que la solución de esta crisis sólo puede lograrse por medios pacíficos, a través de las consultas y el diálogo, y no a través del enfrentamiento ni de la acción militar, ya sea unilateral o de otro tipo. En este sentido, queremos reafirmar nuestro compromiso con la Carta de las Naciones Unidas, en la que claramente se estipula que no debe emprenderse ninguna acción de imposición en virtud de arreglos regionales sin la debida autorización del Consejo de Seguridad.”

Los ataques en contra de la República Federativa de Yugoslavia que comenzaron hace unas horas constituyen una flagrante violación del Artículo 53 de la Carta. Ningún país, grupo de países o arreglo regional, por poderoso que sea, puede arrogarse el derecho de emprender acciones militares arbitrarias y unilaterales en contra de otros. Eso sería volver a la anarquía, en la que el poderoso tiene razón. Entre la plétora de justificativos que hemos escuchado hoy se nos ha dicho que el propósito de los ataques es evitar las violaciones de los derechos humanos. Aun si fuera así, eso no justificaría una agresión militar no provocada. Dos errores no constituyen un acierto.

En el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta se estipula que ninguna disposición de ésta.

“autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción

interna de los Estados, ni obligará a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta.”

Se reconoce que Kosovo es parte del territorio soberano de la República Federativa de Yugoslavia. Conforme al párrafo 7 del Artículo 2, las Naciones Unidas no tienen ningún papel que desempeñar en la solución de los problemas políticos internos de la República Federativa. La única excepción que se establece en el párrafo 7 del Artículo 2 sería la “aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII”. Los ataques que ahora están teniendo lugar en contra de la República Federativa de Yugoslavia no han sido autorizados por el Consejo en virtud del Capítulo VII, por lo que son completamente ilegales.

Lo que resulta especialmente perturbador es que países que pretenden ser adalides del imperio de la ley —entre los cuales se cuentan miembros permanentes del Consejo de Seguridad, cuyo principal interés debería ser ciertamente mejorar, antes que socavar, la supremacía del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales— están haciendo caso omiso del derecho internacional y de la autoridad del Consejo de Seguridad.

Hemos escuchado que el ataque contra la República Federativa de Yugoslavia terminará si su Gobierno acepta la presencia de lo que se ha calificado de fuerzas de mantenimiento de la paz de la OTAN en su territorio. En otros foros, nosotros, junto con todos los miembros del Movimiento No Alineado, hemos dicho repetidas veces que no puede forzarse a las Naciones Unidas a que renuncien al papel que les corresponde en el mantenimiento de la paz y que una operación de mantenimiento de la paz sólo puede desplegarse con el consentimiento del Gobierno de que se trate. Además de constituir una violación del párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta, una operación de mantenimiento de la paz impuesta a un gobierno o a una población renuentes tiene pocas perspectivas de éxito. Con Somalia esto quedó muy claro. En el caso de Somalia cuanto menos existía la excusa de que la autoridad del Estado se había derrumbado, pero esa excusa no se puede aducir ni siquiera remotamente en la República Federativa de Yugoslavia. Lo que ha tratado de hacer la OTAN es intimidar a un Gobierno con la amenaza de un ataque, y ahora con una agresión directa y no provocada, para que acepte la presencia de fuerzas militares extranjeras en su territorio. Hay varias descripciones tradicionales para este tipo de coacción; el mantenimiento de la paz no es una de ellas.

También hemos escuchado que el objetivo de estos ataques es garantizar que los acontecimientos que tienen

lugar en la República Federativa no amenacen la paz y la seguridad regionales. Por el contrario, existe el peligro muy real de que estos ataques pongan en peligro la paz y la seguridad regionales y propaguen la discordia en los Balcanes y allende la región.

En aras de la paz y la seguridad en la región, y si los países que ahora atacan a la República Federativa de Yugoslavia verdaderamente piensan en los intereses de todos los yugoslavos, se debería poner fin de inmediato a esta acción militar arbitraria, no autorizada e ilegal. Los problemas políticos internos deben ser solucionados pacíficamente por las partes interesadas mediante la consulta y el diálogo. La intervención militar extranjera sólo puede empeorar las cosas. No resolverá nada.

Instamos a la OTAN a que ponga fin de inmediato a la acción militar en contra de la República Federativa de Yugoslavia y confiamos en que el Consejo de Seguridad pueda ejercer su autoridad para lograr el pronto restablecimiento de la paz que fue quebrantada hoy.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Alemania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kastrup (Alemania) (*habla en inglés*): Hablo en nombre de la Presidencia de la Unión Europea. Quiero informar al Consejo de Seguridad sobre la declaración siguiente, adoptada hoy por el Consejo Europeo en su reunión celebrada en Berlín. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea

“... están profundamente preocupados por el fracaso de los esfuerzos de mediación emprendidos por el Embajador Holbrooke y por los tres negociadores del proceso de Rambouillet, Embajadores Hill, Majorski y Petritsch, con el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Slobodan Milosevic. El objetivo común de estos esfuerzos era persuadir a la República Federativa de Yugoslavia de que aceptara una cesación del fuego en Kosovo y una solución política del conflicto de Kosovo, a fin de impedir una catástrofe humanitaria en Kosovo.

Más de un cuarto de millón de albaneses de Kosovo se encuentran ahora sin hogar debido a la represión llevada a cabo por las fuerzas de seguridad de Belgrado. El mes pasado, 65.000 personas fueron expulsadas de sus hogares y 25.000 fueron expulsadas desde que se interrumpieran las conversaciones de paz

en París el viernes pasado. Si bien los albaneses de Kosovo firmaron los acuerdos de Rambouillet, las fuerzas de Belgrado entraron a Kosovo para iniciar una nueva ofensiva. Desde el estallido de las hostilidades en Kosovo, en marzo de 1993, alrededor de 440.000 personas —más de la quinta parte de la población de Kosovo— han huido o han sido desplazadas. Todos los días hay nuevas víctimas. La población civil es el blanco de las hostilidades.

La comunidad internacional ha hecho todo lo posible por encontrar una solución pacífica para el conflicto de Kosovo. En Rambouillet, y más recientemente en París, se han hecho esfuerzos intensos, después de meses de preparativos, para negociar un acuerdo sobre la autonomía de Kosovo que sea justo para ambas partes en el conflicto y que pueda asegurar un futuro pacífico tanto para los serbios de Kosovo como para los albaneses de Kosovo y para todas las otras comunidades nacionales. El proyecto de acuerdo, firmado en París por los albaneses de Kosovo, cumple con estos requisitos sobre la base de la soberanía y la integridad territorial de Yugoslavia. Garantiza un alto grado de autonomía para Kosovo, garantiza los derechos humanos individuales de todos los ciudadanos de Kosovo según las más elevadas normas europeas, contempla amplios derechos para todas las comunidades nacionales que viven en Kosovo y sienta las bases para la necesaria reconstrucción de la región, destrozada por la guerra.

Los líderes yugoslavos, bajo el Presidente Milosevic, se han rehusado en forma persistente a iniciar seriamente la búsqueda de una solución política. Han presentado al pueblo yugoslavo un panorama distorsionado de las cuestiones y del curso de las negociaciones.”

Debo agregar que también hemos observado lo mismo esta noche en esta Sala.

“Además, en las últimas semanas, la policía serbia y las fuerzas armadas federales yugoslavas han reforzado en forma masiva su presencia en Kosovo, superando así los límites fijados en el acuerdo concertado entre Holbrooke y Milosevic el 12 de octubre de 1998. Por último, las fuerzas de seguridad yugoslavas están realizando operaciones militares en contra de la población civil en Kosovo, contraviniendo las disposiciones de la resolución 1199 (1998) del Consejo de Seguridad.

En el umbral del siglo XXI, Europa no puede tolerar una catástrofe humanitaria en su seno. No se puede permitir que, en el centro de Europa, se prive colectivamente a la población predominante de Kosovo de sus derechos y se la someta a graves violaciones de los derechos humanos. Nosotros, los países de la Unión Europea, tenemos la obligación moral de garantizar que no se repitan la conducta indiscriminada y la violencia, que se hicieron patentes en la masacre de Racak, perpetrada en enero de 1999. Tenemos el deber de asegurar el retorno a sus hogares de los cientos de miles de refugiados y personas desplazadas. No se debe recompensar la agresión. El agresor debe saber que tendrá que pagar un alto precio. Esta es la lección que debemos aprender del siglo XX.

La comunidad internacional tampoco tolerará los crímenes de lesa humanidad. Quienes persisten en el conflicto de Kosovo no deben olvidar que el mandato del Tribunal de La Haya abarca a Kosovo. Ellos y sus dirigentes tendrán que responder personalmente por sus actos.

En última instancia, somos responsables de asegurar la paz y la cooperación en la región, lo cual garantizará el respeto de nuestros valores europeos básicos, a saber, el respeto de los derechos humanos y de los derechos de las minorías, el derecho internacional, las instituciones democráticas y la inviolabilidad de las fronteras.

Nuestra política no está dirigida en contra de la población yugoslava o serbia ni en contra de la República Federativa de Yugoslavia o de la República de Serbia. Está dirigida contra la política irresponsable de la dirigencia yugoslava. Está dirigida contra las fuerzas de seguridad que cínica y brutalmente están combatiendo a una parte de su propia población. Queremos poner fin a estos ultrajes. El Presidente Milosevic debe detener la agresión serbia en Kosovo y firmar los acuerdos de Rambouillet, que incluyen una fuerza de aplicación encabezada por la OTAN para proporcionar estabilidad.

Instamos a la dirigencia yugoslava, bajo el Presidente Milosevic, a demostrar en esta coyuntura el suficiente coraje para cambiar radicalmente su propia política. No es todavía demasiado tarde para detener la represión interna y aceptar los esfuerzos de mediación de la comunidad internacional. El único objetivo de la comunidad internacional es encontrar un futuro político para Kosovo sobre la base de la soberanía y la integri-

dad territorial de la República Federativa de Yugoslavia que haga justicia a las preocupaciones y aspiraciones de todo el pueblo de Kosovo.

Los albaneses de Kosovo demostraron su compromiso con una solución pacífica al firmar los acuerdos de Rambouillet. Es importantísimo que ahora demuestran la máxima moderación.

Destacamos que no es nuestro objetivo mantener a la República Federativa de Yugoslavia en el aislamiento que ella misma se ha impuesto respecto de Europa y del mundo. Por el contrario, queremos poner fin al aislamiento de la República Federativa de Yugoslavia en Europa. Pero para que ello suceda, Milosevic debe elegir el camino de la paz en Kosovo y el camino de la reforma y la democratización, incluida la libertad de los medios de información en toda Yugoslavia.”

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es el representante de Albania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nesho (Albania) (*habla en inglés*): El momento que estamos viviendo es histórico para el futuro de los Balcanes, ya que la comunidad internacional interviene para detener la catástrofe humanitaria y la tragedia de una nación cuyo pueblo ha sido torturado, asesinado y enterrado en fosas comunes, una nación que exige con justicia sus legítimos derechos a la libertad y a su propia existencia, derechos innegables para todos los pueblos. Los albaneses de Kosovo, a pesar de todo esto, tomaron una decisión ejemplar al respetar la voluntad de la comunidad internacional y firmar los acuerdos de Rambouillet.

Durante más de 10 años la comunidad internacional no ha podido organizar una acción común como la llevada a cabo hoy para impedir que el régimen de Belgrado pudiera crear una nueva y peligrosa crisis en el corazón de Europa. La inacción pasada fue posible debido a una prolongada discusión y a una reivindicación del respeto por los principios, mientras en realidad Europa al final del siglo XX presenciaba la masacre de Bosnia, de Racak y otros lugares, así como la matanza de más de 300.000 personas y la creación de millones de refugiados.

La República de Albania apoya plenamente la acción militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la consideramos como una acción en apoyo de la paz y la estabilidad en la región. Mi país apoya firmemente la acción de hoy, de la misma manera que

estuvimos en favor de una solución pacífica que no se materializó.

Hoy la comunidad internacional no declaró la guerra a Serbia, porque la guerra ha existido allí durante mucho tiempo. Pero la comunidad internacional sí logró dar el primer paso hacia la paz y la seguridad en la región, así como hacia el restablecimiento de los valores humanos y de los principios que están tan bien expresados en la Carta de las Naciones Unidas, principios en los que todos creemos.

Ningún país que haya tratado de enterrar los principios básicos de paz, seguridad y cooperación consagrados en la Carta, y que haya cometido genocidio y crímenes de lesa humanidad puede pretender contar con la protección de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es el representante de Bosnia y Herzegovina, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): La fuerza militar nunca es una opción bienvenida, pero algunas veces es la mejor, la única alternativa entre muchas malas opciones. Puede ser la única opción disponible para salvar vidas inocentes.

Por supuesto había una opción mejor, pero a pesar de los esfuerzos de muchos —realizados en París, Londres y Washington, así como de los de otros miembros del Grupo de Contacto—, el régimen de Belgrado cerró la puerta a esta alternativa. Quiero aprovechar esta oportunidad para elogiar los incansables esfuerzos de los representantes de Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos y muchos otros que al menos lograron la firma de una de las partes en el conflicto: los albaneses de Kosovo. Los alentamos a continuar sus incansables esfuerzos.

Ahora Belgrado busca el santuario del Consejo de Seguridad para esconder su propia responsabilidad manifiesta. Un país que ha desatado su brutal máquina bélica contra su propia población civil no puede considerarse víctima cuando la comunidad internacional interviene para impedir una “depuración étnica” y un genocidio mayores. Un país que recientemente se ha dedicado a la agresión y a la intervención militar contra sus propios vecinos, que ha cometido actos de genocidio contra su propia población y contra otras, que se ha negado a adherirse al derecho internacional y a numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad o a cooperar con el Tribunal para la ex Yugoslavia no puede ahora implorar la protección del derecho

internacional. Esto en realidad tergiversa la moralidad, la legalidad y los principios que defiende esta institución, las Naciones Unidas.

Aquellos que se oponen a las medidas militares de hoy dirigidas a Belgrado debieran preguntarse si más conversaciones hubiesen producido algún resultado. Hasta ahora, la “depuración étnica” sólo ha empeorado. En Bosnia y Herzegovina aún estaríamos sufriendo las consecuencias de la guerra —de la guerra misma— si no se hubiese actuado en el otoño de 1995. Durante tres años y medio el pueblo promovió conversaciones en Bosnia y Herzegovina y durante tres años y medio la guerra, el genocidio, la agresión y la “depuración étnica” continuaron. Sólo después de que ocurrió la intervención militar tuvo éxito la diplomacia. Sólo después de que se convenció a los que obstaculizaban la paz a efectos de que pusieran fin a la guerra en Bosnia y Herzegovina, logramos en realidad la paz.

La constante intensificación de la guerra y la “depuración étnica” en Kosovo incluso pusieron en peligro el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. El radicalismo, el nacionalismo y la “depuración étnica” ganaban de nuevo terreno en nuestra región. Estos lamentables hechos eran una verdadera amenaza y fueron motivo de auténtica preocupación en Bosnia y Herzegovina.

Sin embargo, creo que debemos recordar que las medidas militares de hoy ponen muchas vidas en peligro. Oramos por la seguridad de quienes están interviniendo ahora para lograr la aceptación de la paz. Rezamos por los inocentes albaneses de Kosovo, quienes ya se encuentran en peligro por la campaña militar de Belgrado y están huyendo de sus hogares. Y rezamos por la población de Serbia, que en su abrumadora mayoría es inocente.

Recordamos que, incluso mientras se desarrollaban los dramáticos acontecimientos de hoy, el régimen de Belgrado adoptó medidas definitivas para clausurar todos los medios de comunicación libres que quedaban y para intensificar la represión interna contra los serbios, albaneses, húngaros, montenegrinos y bosnios. Pero no podemos pasar por alto el hecho de que la acción militar de hoy también conlleva mayor riesgo físico inmediato para todo el pueblo de Serbia. Esperamos que la acción militar sea breve y que por obra de algún milagro las autoridades actuales de Belgrado recobren la razón.

Me gustaría que los miembros recordaran que para consolidar la paz en Bosnia y Herzegovina nosotros invitamos a nuestro territorio soberano a la Fuerza de Estabilización, una fuerza militar internacional. No estoy seguro del

motivo por el que Belgrado teme a este personal internacional de mantenimiento de la paz en su propio territorio mientras que en Bosnia y Herzegovina lo hemos acogido con agrado. Nosotros también somos un Estado soberano; por cierto, un Estado que ha ofrecido sus propias fuerzas para ayudar a mantener la paz en Kosovo, y cuando digo sus propias fuerzas me refiero a fuerzas de la República Srpska y de la Federación de Bosnia y Herzegovina. ¿Acaso hay diferencia en las dos capitales en cuanto a la motivación y los resultados que se desean? Nosotros hemos optado por la paz.

El orgullo pomposo y la terquedad nacionalista no son la respuesta. La clave, las opciones de la paz, no radica en Nueva York, ni en Washington ni en Bruselas sino, de hecho, en Belgrado y en Serbia. Confiamos en que les llegue este mensaje.

Sr. Türk (Eslovenia) (*habla en inglés*): Mi delegación ha escuchado con mucha atención este importante debate relacionado con un asunto que no resulta fácil para ninguno de nosotros, y hemos escuchado las categóricas palabras que han pronunciado algunos en cuanto a la cuestión del empleo de la fuerza por parte de los Estados. Es cierto que a veces se utiliza la fuerza sin contar con una base explícita en resoluciones del Consejo de Seguridad, pero no se trata de un fenómeno nuevo. Es posible que sea distinto del mundo perfecto que todos deseáramos tener, pero es parte de la realidad.

Quiero referirme solamente a un ejemplo histórico. En 1971, en Asia, un Estado Miembro de las Naciones Unidas empleó la fuerza en una situación de necesidad extrema. Ese fue un caso de empleo de la fuerza sin la autorización del Consejo de Seguridad y sin referencia a la legítima defensa. No obstante, en la comunidad internacional se comprendió ampliamente la situación de necesidad. Creo que hoy no hay que hacer totalmente caso omiso de las lecciones históricas que pueden sacarse de ese ejemplo.

También quiero decir algo acerca de las resoluciones 1199 (1998) y 1203 (1998) del Consejo de Seguridad, que son derecho aplicable en el caso que debatimos hoy. El Consejo de Seguridad define la situación en Kosovo como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en la región. Eso define esa situación como algo distinto de un asunto que es esencialmente de la jurisdicción interna de un Estado. Dicho con otras palabras, es evidente que no es aplicable el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta.

Por supuesto, las resoluciones 1199 (1998) y 1203 (1998) podrían ser más claras y quizás cabría desear que

esas resoluciones hubiesen precisado de manera más completa la responsabilidad del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Quienes participamos en la redacción de esas resoluciones sabemos muy bien que los textos de los proyectos originales tenían la intención de hacer precisamente eso, y que, debido a diferencias de opiniones entre los miembros permanentes, no fue posible brindar en esas resoluciones un marco suficientemente completo para abarcar toda la serie de medidas que pudieran ser

necesarias para abordar con éxito la situación en Kosovo. Este es otro ejemplo de un mundo imperfecto.

Quiero hacer otra observación a modo de conclusión. La responsabilidad del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es una responsabilidad primordial, pero no exclusiva. Depende muchísimo del Consejo de Seguridad, y de su capacidad para elaborar criterios que lo hagan digno de la autoridad que tiene en virtud de la Carta, que la primacía de su responsabilidad sea en verdad la realidad de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.